

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
<b>CAPÍTULO I</b>	
<b>LA PERSONA JURÍDICA EN EL DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO</b>	4
<b>A. GENERALIDADES</b>	4
1. La personalidad jurídica en el Derecho Internacional Público	4
2. Clases de personas jurídicas en relación con el Derecho Internacional Público	6
3. Importancia y regulación de la personas jurídicas en el orden internacional	9
<b>B. NATURALEZA JURÍDICA DE LA PERSONA MORAL: ¿SUJETO U OBJETO DEL DERECHO?</b>	12
1. Los Sujetos del Derecho Internacional Público	12
2. La persona jurídica: un <i>objeto</i> del Derecho Internacional	16
<b>C. LA PROTECCIÓN INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS JURÍDICAS</b>	21
1. Derechos internacionales de las personas jurídicas	21
a) La costumbre internacional: protección de la inversión extranjera	21
b) Las convenciones y tratados internacionales	24
2. Responsabilidad del Estado por violación de los derechos internacionalmente garantizados	24

3. Medios de protección internacional de los derechos de las personas jurídicas	26
a) Reclamación directa ante jurisdicciones internacionales	27
b) La Protección Diplomática	30

## CAPÍTULO II LA PROTECCIÓN DIPLOMÁTICA 31

### A. GENERALIDADES 31

1. Reseña histórica	31
2. Fundamentos y nociones preliminares	32
3. Ámbito de protección	34

### B. CONCEPTO Y NATURALEZA 35

### C. REQUISITOS 40

1. Primer requisito: el agotamiento de los recursos internos	40
a) Concepto, fundamento y naturaleza	40
b) Ámbito de aplicación y limitaciones	44
c) El agotamiento de los recursos internos en el <i>Caso ELSI</i>	48
2. Segundo requisito: la nacionalidad del perjudicado	52
a) La nacionalidad y el Derecho Internacional	52
b) La nacionalidad como presupuesto del <i>interés legal</i> de la reclamación.	61
c) La regla de la nacionalidad de la reclamación	63
d) La nacionalidad efectiva y el <i>Caso Nottebohm</i>	69
e) La doctrina del <i>vínculo genuino</i> .	76
3. El pretendido requisito de la conducta correcta del perjudicado	77

D. LA RENUNCIA A LA PROTECCIÓN DIPLOMÁTICA. LA CLÁUSULA CALVO	78
<b>CAPÍTULO III</b>	
<b>PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS JURÍDICAS</b>	83
A. GENERALIDADES	83
B. LA NACIONALIDAD DE LAS PERSONAS JURÍDICAS	84
1. ¿Tienen nacionalidad las personas jurídicas?	84
2. La nacionalidad <i>funcional</i> de las personas jurídicas	86
3. Criterios para determinar la nacionalidad de las personas jurídicas	88
a) Consideraciones previas	88
b) Un criterio "formal": la <i>constitución</i>	90
c) Tres criterios "efectivos": el <i>asiento de la sociedad</i> , el <i>interés</i> y el <i>control</i>	92
4. La nacionalidad de las personas jurídicas en el <i>Caso Barcelona Traction</i>	94
a) Los hechos	94
b) Los criterios considerados y reconocidos	96
C. LA PROTECCIÓN DE LAS MULTINACIONALES. EL PROBLEMA DE LA NACIONALIDAD MÚLTIPLE	100
D. LA PROTECCIÓN DE LOS ACCIONISTAS	102
1. La regla y las excepciones	103
2. La jurisprudencia del <i>Barcelona Traction</i>	106
a) La discusión	106
b) La regla general	107
c) Las excepciones	108

<b>3. El formalismo del <i>Barcelona Traction</i></b>	<b>110</b>
<b>CONCLUSIÓN</b>	<b>114</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>120</b>
<b>LISTA DE ABREVIATURAS</b>	<b>134</b>